



Adelante
MEXICANA

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS PARA QUE LAS Y LOS ASPIRANTES SIMPATIZANTES Y MILITANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO INTERNO PARA LA SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, ESTÉN EN CONDICIONES DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES OCTAVA Y DÉCIMA EN LO QUE TOCA A SIMPATIZANTES ASÍ COMO NOVENA, DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA PARA MILITANTES TODAS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, Y SE RECONOCEN A LAS Y LOS COORDINADORES ESTATALES DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, A LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA DE LOS COMITÉS SECCIONALES DE LOS 112 MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES LEGITIMADOS PARA SUSCRIBIR LOS CORRESPONDIENTES APOYOS A QUE ALUDE LA CONVOCATORIA.

Con fundamento de lo dispuesto en los artículos 158, 159, 195, 205 y 206 de los Estatutos; 1, 2, 5 y 48, fracción VIII del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; 1, 2 y 11 del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, así como de las Bases Octava y Décima en lo que toca a simpatizantes así como Novena, Décima y Décima primera para militantes de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal el 14 de enero de la presente anualidad; y,

CONSIDERANDO

- I. Que los artículos 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, párrafo I, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos; establecen que es derecho de las y los ciudadanos mexicanos poder ser votados para cargos de elección popular dentro de los procesos internos de selección de candidaturas, teniendo las calidades que establezca la ley y los estatutos de cada partido político;
- II. Que el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, establece como derechos de los partidos políticos: regular su vida interna, determinar su organización interior y organizar procesos internos para seleccionar y postular candidaturas en las elecciones en los términos de las leyes aplicables;
- III. Que de conformidad con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, los asuntos internos de dichas instituciones políticas comprenden el conjunto de actos y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento con base en las disposiciones previstas en la Constitución, en la citada ley, así como en los Estatutos y reglamentos que aprueben sus órganos de dirección y, adicionalmente el correlativo 43, numeral 1, inciso b) de la ley previamente invocada, señala que los mismos deben contar con un comité nacional o local u órgano equivalente, que será el representante del Partido, con facultades ejecutivas, de supervisión y, en su caso, de autorización en las decisiones de las demás instancias partidistas;



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

- IV. Que el 06 de septiembre de 2020 el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán en términos de la legislación aplicable y conforme a sus atribuciones, declaró iniciados los trabajos de preparación y desarrollo del proceso electoral local 2020-2021 para la elección de las candidaturas a las presidencias municipales del Estado;
- V. Que por su parte el artículo 211 de los Estatutos, establece que la convocatoria para postular candidaturas a las presidencias municipales, será expedida por el Comité Directivo Estatal, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional;
- VI. Que de conformidad con sus atribuciones y previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Directivo Estatal el 14 de enero de 2021, expidió la convocatoria que normará el proceso interno de selección y postulación de las candidaturas a las presidencias municipales;
- VII. Que los artículos 158 y 159 de los Estatutos, establecen que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas;
- VIII. Que el artículo 194 de los Estatutos que rigen la vida interna del Partido, señala que el proceso interno para seleccionar candidatas y candidatos a puestos de elección popular, deberá de regirse por las disposiciones estatutarias y por el Reglamento que para tal efecto apruebe el Consejo Político Nacional;
- IX. Que el artículo 2 del Reglamento de la instancia nacional, establece que la organización, conducción, validación y evaluación del proceso interno de elección y postulación de candidaturas municipales a cargos de elección popular, es responsabilidad y atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos;
- X. Que el artículo 8 del Reglamento previamente invocado, señala que serán válidos los acuerdos que sean aprobados por el voto de la mayoría de las y los comisionados titulares de esta instancia municipal y, los que se adopten, serán publicados en sus estrados físicos y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido;
- XI. Que la Base Quinta de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de la organización, conducción y validación del proceso interno electivo y de postulación de las candidaturas a las presidencias municipales;
- XII. Que de conformidad con el Acuerdo emitido por el Comité Ejecutivo Nacional, de fecha 15 de diciembre de 2020, por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Procesos Internos de Michoacán ejercer la facultad de atracción sobre el proceso interno de selección y postulación de las y los candidatos a Presidentes Municipales en ocasión del Proceso Electoral 2020-2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos coordinará acciones en la conducción y organización del proceso interno con la designación de órganos auxiliares y enlaces distritales y municipales ante cada uno de ellos, tal como se especifica en la Base Sexta de la convocatoria.



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

- XIII. Que las Bases Octava, Novena, Décima, Décima Primera de la convocatoria, estableció la presentación de una serie de documentales para cumplir con los requisitos constitucionales, legales y estatutarios por parte de las y los aspirantes a las precandidaturas a las presidencias municipales y, entre otros; los formatos autorizados que aprobará la Comisión Estatal de Procesos Internos;
- XIV. Que las Bases Octava, Novena, Décima, Décima Primera y Vigésima de la convocatoria aludida, señala la obligación de la presentación de documentales para cumplir con los requisitos constitucionales, legales y estatutarios por parte de las y los aspirantes simpatizantes y militantes a las precandidaturas a las presidencias municipales y, entre otros; los formatos autorizados que aprobará la Comisión Estatal de Procesos Internos de manera adicional para acreditar los apoyos de las personas titulares de la presidencia de los comités seccionales de la entidad federativa, de las y los coordinadores estatales de los sectores y organizaciones, de las y los consejeros políticos nacionales, estatales y municipales, así como de las personas afiliadas e inscritas en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario;
- XV. Que las Bases Octava, Novena, Décima, Décima Primera y Vigésima descrita en la convocatoria indicada, ordenan que para la acreditación de requisitos y apoyos, éstos deberán de presentarse con firma autógrafa y únicamente en los formatos que para tal efecto apruebe la Comisión Estatal de Procesos Internos, clarificando que estarán a disposición de las y los aspirantes en la página electrónica del Partido a más tardar el 17 de enero de la presente anualidad; y,
- XVI. Que el párrafo séptimo de la Base Vigésima de la multicitada convocatoria, señala que a más tardar el 17 de enero de 2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos, difundirá en la página electrónica del Partido, los nombres de las y los dirigentes acreditados y legitimados para otorgar los apoyos;

En virtud de lo considerado y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS PARA QUE LAS Y LOS ASPIRANTES SIMPATIZANTES Y MILITANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO INTERNO PARA LA SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, ESTÉN EN CONDICIONES DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES OCTAVA Y DÉCIMA EN LO QUE TOCA A SIMPATIZANTES ASÍ COMO NOVENA, DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA PARA MILITANTES DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, Y SE RECONOCEN A LAS Y LOS COORDINADORES ESTATALES DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, A LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA DE LOS COMITÉS SECCIONALES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES LEGITIMADOS PARA SUSCRIBIR LOS CORRESPONDIENTES APOYOS A QUE ALUDE LA CONVOCATORIA.

PRIMERO. Se aprueban los formatos que las y los aspirantes simpatizantes y aspirantes militantes a ser postulados como candidata o candidato a la presidencia municipal, utilizarán



**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

para acreditar sus correspondientes requisitos y apoyos, y que acompañarán con firmas autógrafas a su solicitud de registro para participar en el proceso interno, mismos que forman parte como anexos de este acuerdo, como formatos identificados bajo las siglas FM-1 al FM-8 Y FS-1 al FS-8, para aspirantes militantes y aspirantes simpatizantes, respectivamente, así como los formatos FA-1 al FA-4 para ambas calidades .

SEGUNDO. Se reconocen a las y los coordinadores estatales de los sectores y organizaciones acreditados ante el Comité Directivo Estatal, a las personas titulares de la presidencia de los comités seccionales de los 112 municipios, así como a las y los consejeros políticos nacionales, estatales y municipales legitimados para otorgar los apoyos que, en su caso, les soliciten las y los aspirantes simpatizantes y militantes a ser postulados a la precandidatura.

TERCERO. Se instruye al titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Internos, prevea lo conducente para informar los alcances del presente acuerdo a las y los aspirantes mediante su máxima difusión, así como los formatos y los listados que se consignan como anexos del presente documento.

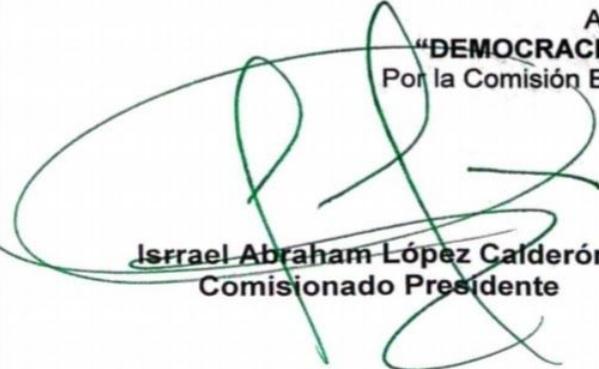
TRANSITORIO

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional www.primichoacan.org.mx, y deberá publicarse de manera inmediata en los estrados de la Comisión Estatal de Procesos Internos.

El Comité Municipal, contribuirá a su mayor difusión mediante los medios que dispongan para su vinculación con las y los miembros y simpatizantes del Partido.

Dado en la ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán, a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno.

Atentamente
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



Israel Abraham López Calderón.
Comisionado Presidente



Alejandra Méndez Murguía.
Secretaría Técnica y
Comisionada



Adelante

COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

Edna Martínez Nambo
Comisionada

Rafael Ortiz Pérez
Comisionado

Alfonso Quintero Larios
Comisionado

Armando Hermy Chávez Ballinas
Comisionado

Brenda Liz Palomares Méndez
Comisionada

Vanina Hernández Villegas
Comisionada

Víctor Manuel Tapia Castañeda
Comisionado



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, DE LAS PERSONAS SIMPATIZANTES.

FS-1

Morelia, Michoacán a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE.-**

Para efectos de solicitar el acuerdo de autorización para mi registro formal en la calidad de simpatizante como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán, en el proceso electoral 2020-2021; anexo a la presente, la documentación requerida por la Base Octava de la convocatoria que norma el proceso interno referido.

Señalo como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la calle _____ número _____; colonia _____; municipio _____; ciudad _____ Estado _____; C.P. _____; teléfono(s) _____ y correo electrónico _____.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO DE LAS FRACCIONES I, II, III, VI, Y XII DEL ARTÍCULO 181 Y LAS FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 182 DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-2

Morelia, Michoacán ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE.-**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- a) Tengo la ciudadanía mexicana y estoy en pleno goce de mis derechos políticos;
- b) He mostrado una conducta pública adecuada, y no he recibido condena por delito doloso del orden común o federal en el desempeño de funciones públicas, o por ejercer violencia política por razón de género;
- c) Cumpló todos los requisitos para ocupar el cargo a la presidencia municipal;
- d) Designaré a un profesional en materia de administración, finanzas o contaduría, como responsable del manejo, control y comprobación del origen y destino de los ingresos y egresos de mi precampaña; y,
- e) Me comprometo a solventar las multas que, en su caso, se generen por deficiencia en el cumplimiento de mis obligaciones de comprobación ante los órganos electorales o los adeudos a terceros, multas y sanciones que le causen al Partido por la mala administración de los recursos o por mi actuación contraria a la legislación electoral.
- f) No estoy inscrita o inscrito en el Sistema Nacional del Registro del Instituto Nacional Electoral o de algún Organismo Público Local Electoral de personas que hayan recibido condena o sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género.
- g) Me comprometo a someterme a los exámenes previstos en el Código de Ética Partidaria.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA FRACCIÓN VI DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-3

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar el acuerdo de autorización para mi registro formal en calidad de simpatizante como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán, en el proceso electoral 2020-2021, manifiesto a ustedes que protesto cumplir con el compromiso de aceptar el desempeño de la candidatura a la que aspiro en caso de resultar electo(a) en el proceso interno, así como al ejercicio de la función pública que de aquella derive con base al sufragio popular.

Muy atentamente

(Nombre Y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO
PREVISTO POR LA FRACCIÓN II DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 182
DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-4

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) a la
candidatura a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado
de Michoacán y atendiendo lo que establece el artículo 182, segundo párrafo,
fracción II de los Estatutos, bajo protesta de decir verdad, expreso mi libre y
espontánea voluntad, que acepto:

- Someterme a los exámenes previstos en el Código de Ética Partidaria.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO PREVISTO POR LA FRACCIÓN V DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-5

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) a la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____ del Estado de Michoacán, bajo protesta de decir verdad, expreso que cumplo con los requisitos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO PREVISTO EN EL INCISO g) DE LA FRACCIÓN III DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-6

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE.-**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____, bajo de protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO PREVISTO POR EL INCISO h), FRACCIÓN III DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-7

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____ del Estado de Michoacán, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO PREVISTO POR EL INCISO j), FRACCIÓN III DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FS-8

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, y que no se encuentre en ningún registro vigente de algún padrón de deudores alimentarios.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, DE LAS PERSONAS MILITANTES.

FM

Morelia, Michoacán a ____ de enero de 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. PRESENTE.-

Para efectos de solicitar el acuerdo de autorización para mi registro formal en la calidad de Militante como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán, en el proceso electoral 2020-2021; anexo a la presente, la documentación requerida por la Base Novena de la convocatoria que norma el proceso interno referido.

Señalo como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la calle _____ número _____; colonia _____; municipio _____; ciudad _____ Estado _____; C.P. _____; teléfono(s) _____ y correo electrónico _____.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

**FORMATO PARA SOLICITAR LA ACREDITACIÓN PARCIAL DE REQUISITOS
COMO ASPIRANTE A LA PRECANDIDATURA PARA PARTICIPAR EN EL
PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN A LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL.**

FM-1

Morelia, Michoacán; a ___ de enero de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi acreditación parcial de requisitos como aspirante a precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán, en el proceso electoral 2020-2021; anexo a la presente, la documentación requerida por la Décima Primera de la convocatoria que norma el proceso interno referido.

Señalo como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la calle _____ número _____; colonia _____; municipio _____; ciudad _____ Estado _____; C.P. _____; teléfono(s) _____ y correo electrónico _____.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO DE LAS FRACCIONES I, II, III, IV, VI, VII Y XIII DEL ARTÍCULO 181 Y LAS FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 182 DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-2

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- a) Tengo la ciudadanía mexicana y estoy en pleno goce de mis derechos políticos;
- b) He mostrado una conducta pública adecuada, y no he recibido condena por delito doloso del orden común o federal en el desempeño de funciones públicas, o por ejercer violencia política por razón de género;
- c) He mostrado lealtad pública con la Declaración de Principios y el Programa de Acción del Partido, así como la observancia estricta de los Estatutos;
- d) Protesto cumplir las disposiciones del Código de Ética Partidaria;
- e) No tengo conflicto de interés;
- f) Designaré a un profesional en materia de administración, finanzas o contaduría, como responsable del manejo, control y comprobación del origen y destino de los ingresos y egresos de mi precampaña; y,
- g) Me comprometo a solventar las multas que, en su caso, se generen por deficiencia en el cumplimiento de mis obligaciones de comprobación ante los órganos electorales o los adeudos a terceros, multas y sanciones que le causen al Partido por la mala administración de los recursos o por mi actuación contraria a la legislación electoral.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA FRACCIÓN IX DE LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-3

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE

Para efectos de solicitar mi acreditación parcial de requisitos como aspirante a precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán, en el proceso electoral 2020-2021, manifiesto a ustedes que protesto cumplir con el compromiso de aceptar el desempeño de la candidatura a la que aspiro en caso de resultar electo(a) en el proceso interno, así como al ejercicio de la función pública que de aquella derive con base al sufragio popular.

Muy atentamente

(Nombre Y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

**FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO
PREVISTO POR LA FRACCIÓN II DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 182
DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

FM-4

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) a la candidatura a la presidencia municipal en el municipio _____ del Estado de Michoacán y atendiendo lo que establece el artículo 182, segundo párrafo, fracción II de los Estatutos, bajo protesta de decir verdad, expreso mi libre y espontánea voluntad, que acepto:

- Someterme a los exámenes previstos en el Código de Ética Partidaria.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO PREVISTO POR LA FRACCIÓN V DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-5

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) a la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____ del Estado de Michoacán, bajo protesta de decir verdad, expreso que cumplo con los requisitos establecidos en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO PREVISTO EN EL INCISO i) DE LA FRACCIÓN V DE LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-6

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____, bajo de protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO PREVISTO POR EL INCISO j), FRACCIÓN V DE LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-7

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO PREVISTO POR EL INCISO k), FRACCIÓN V DE LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FM-8

Morelia, Michoacán; a ____ de enero de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE

Para efectos de solicitar mi registro formal como precandidato(a) en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal del municipio de _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que:

- No haber sido una persona que haya recibido condena o sanción mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, y que no se encuentre en ningún registro vigente de algún padrón de deudores alimentarios.

Muy atentamente

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS APOYOS
PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 205 Y 206 DE LOS ESTATUTOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FA - 1

Morelia, Michoacán; a ___ de _____ de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE.-

Con fundamento en la fracción III de la Base Vigésima de la convocatoria expedida el 13 de enero de 2021 por el Comité Directivo Estatal, para el proceso interno de selección y postulación de las candidaturas a las presidencias municipales, los que suscriben, consejeras y consejeros políticos del Consejo Político Nacional, Estatal y Municipal del Estado de Michoacán y que residimos en el municipio de _____, expresamos nuestro apoyo al o la ciudadano(a) _____, a fin de que obtenga su registro como precandidato(a) en el proceso interno que ha convocado nuestro Partido.

Muy atentamente
"Democracia y Justicia Social"

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLITICOS NACIONALES		FECHA
NOMBRE	FIRMA	
		



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLITICOS ESTATALES		FECHA
NOMBRE	FIRMA	

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLITICOS MUNICIPALES		FECHA
NOMBRE	FIRMA	



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

**FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS APOYOS
PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 205 Y 206 DE LOS ESTATUTOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

FA-2

Morelia, Michoacán; a ___ de _____ de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
PRESENTE**

Con fundamento en la fracción I de la Base Vigésima de la convocatoria expedida el 13 de enero de 2021, por el Comité Directivo Estatal para el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal, los que suscriben titulares de la Presidencia de los comités seccionales del Partido en el municipio de _____, expresamos nuestro apoyo al ciudadano(a) _____, a fin de que obtenga su registro como precandidato(a) en el proceso interno que ha convocado nuestro Partido.

**Muy atentamente
"Democracia y Justicia Social"**

TITULARES DE LA PRESIDENCIA DE LOS COMITÉS SECCIONALES		SECCIÓN	FECHA
NOMBRE	FIRMA		



Adelante
MICHOCÁN

**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS**

**FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS APOYOS
PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 205 Y 206 DE LOS ESTATUTOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

FA-3

Morelia, Michoacán; a ____ de _____ de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE.-**

Con fundamento en la fracción II de la Base Vigésima de la convocatoria expedida el 13 de enero de 2021, por el Comité Directivo Estatal, para el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal, el que suscribe, coordinador(a) del _____ ante el Comité Directivo Estatal del Estado de Michoacán, expresa el apoyo al ciudadano(a) _____, a fin de que obtenga su registro como precandidato(a) en el proceso que ha convocado nuestro Partido.

**Atentamente
"Democracia y Justicia Social"
El Coordinador
(Del sector u organización)**

(Nombre y firma)



COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS

FORMATO PARA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS APOYOS
PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 205 Y 206 DE LOS ESTATUTOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

FA-4

Morelia, Michoacán; a ___ de _____ de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE.-

Con fundamento en la fracción IV de la Vigésima de la convocatoria expedida el 13 de enero de 2021, 0por el Comité Directivo Estatal, para el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal, los que suscriben, personas afiliadas en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario correspondiente al municipio _____, en el Estado de Michoacán, manifestamos y otorgamos nuestro apoyo al o la ciudadano(a) _____, a fin de que obtenga su registro como precandidato(a) en el proceso interno que ha convocado nuestro Partido.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

NOMBRE	FIRMA	SECCIÓN ELECTORAL
M		S